MANIFESTACION DE BIENES Y DEUDAS
(AL 31/01/2025)

Titular: JABDOR DIEGO MARTIN.
Documento: 29.302.954.
C.U.I.T./CUIL N°: 20-29302954-8
Domicilio Real: BARRIO NUEVO HORIZONTE, LA DORMIDA, MENDOZA.
Actividad: SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA.

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 1)		$ 500.000
Créditos por Ventas (Nota 2)		-
Inversiones (Nota 3)		-
Otros Créditos (Nota 4)		-
Bienes de Cambio (Nota 5)		-
Otros Activos (Nota 6)		-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**$ 500.000**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos por Ventas (Nota 2)		-
Inversiones (Nota 3)		$ 3.139.240,58
Bienes de Uso (Nota 7)		$ 50.000.000
Propiedades de Inversión (Nota 8)		-
Otros Activos (Nota 6)		-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**$ 53.139.240,58**
	TOTAL ACTIVO	**$ 53.639.240,58**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por Pagar (Nota 9)		-
Otras Cuentas por Pagar (Nota 10)		-
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 11)		-
Deudas Financieras y Bancarias (Nota 12)		-
Otros Pasivos (Nota 13)		-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**0,00**
PASIVO NO CORRIENTE		
Otros Pasivos (Nota 13)		-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**0,00**
	TOTAL PASIVO	**0,00**
PATRIMONIO NETO		**$ 53.639.240,58**
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	**$ 53.639.240,58**

EL PATRIMONIO NETO DE LA PRESENTE MANIFESTACION DE BIENES Y DEUDAS ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS CINCUENTA Y TRES MILLONES, SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL, DOSCIENTOS CUARENTA, CON CINCUENTA Y OCHO ----------

ABADIA, MARIA SILVINA
CONTADORA PUBLICA NACIONAL

Firmado a efectos de su identificación con mi certificación de fecha 08/05/2025.

JABDOR DIEGO MARTIN

MANIFESTACION DE BIENES Y DEUDAS
(AL 31/01/2025)

Titular: JABDOR DIEGO MARTIN.
Documento: 29.302.954.
C.U.I.T./CUIL N°: 20-29302954-8
Domicilio Real: BARRIO NUEVO HORIZONTE, LA DORMIDA, MENDOZA.
Actividad: SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA.

Nota 3
Inversiones:

Correspondiente

- Participación Societaria del 1% de las cuotas sociales de la empresa DON ELIAS SA, CUIT N°: 30-71046558-0, por $3.139.240,58.

Nota 7
Bienes de Uso:

Inmuebles

- Casa habitación de 2 habitaciones, un baño, living comedor, cocina y cochera.

 VALOR: $ 50.000.000

ABADIA, MARIA SILVINA
CONTADORA PUBLICA NACIONAL

JABDOR DIEGO MARTIN

Firmado a efectos de su identificación
con mi certificación de fecha 08/05/2025.

CERTIFICACION CONTABLE SOBRE

MANIFESTACION DE BIENES Y DEUDAS PERSONALES

Titular: JABDOR DIEGO MARTIN.
Documento: 29.302.954.
C.U.I.T./CUIL N°: 20-29302954-8
Domicilio Real: BARRIO NUEVO HORIZONTE, LA DORMIDA, MENDOZA.
Actividad: SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA.

Identificación de la información objeto de la certificación

He sido contratado para emitir una certificación sobre la manifestación de bienes y deudas preparada por el Sr. JABDOR DIEGO MARTIN, DNI 29.302.954, CUIT 20-29302954-8, con domicilio real en la calle BARRIO NUEVO HORIZONTE, LA DORMIDA, Provincia de Mendoza, dedicado a la actividad SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA, cuyo Patrimonio Neto asciende a la suma de pesos CINCUENTA Y TRES MILLONES, SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL, DOSCIENTOS CUARENTA, CON CINCUENTA Y OCHO ($ 53.639.240,58), la que se adjunta firmada por mí al solo efecto de su identificación, para su presentación ante quien corresponda.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

Responsabilidades del comitente

El Sr. JABDOR DIEGO MARTIN es responsable de la preparación y emisión de la manifestación de bienes y deudas adjunta que presenta la información mencionada en la sección precedente.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación sobre la manifestación de bienes y deudas que se menciona en la primera sección. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas incluidas en el capítulo VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.

Tarea realizada

Mi tarea profesional se limitó únicamente a cotejar las partidas que integran la Manifestación de Bienes y Deudas detallada en la primera sección con la documentación puesta a mi disposición y procedimientos que considere necesarios. A continuación, se detalla el alcance y los criterios de medición específicos tenidos en cuenta para cada partida:

- Bienes de Uso:
 - Alcance: Se verificó la existencia física de los mismos y la documentación respaldatoria, verificando los títulos del automotor y de la propiedad de los mismos.
 - Criterio de Medición: a su probable valor de realización.

Respecto de los bienes registrables se han efectuado las correspondientes verificaciones en los Registros respectivos, comprobando que no existen gravámenes y los bienes inmuebles no se encuentran inscriptos como bien de familia.

Manifestación del contador público

Sobre la base de las tareas descriptas, certifico que los conceptos que integran la Manifestación de Bienes y Deudas declarados por el Señor JABDOR DIEGO MARTIN en la manifestación individualizada en el apartado “Detalle de lo que se certifica” concuerda con la documentación respaldatoria, registros contables, extracontables y procedimientos señalados en el apartado precedente.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de esta certificación

Mi certificación ha sido preparada exclusivamente para su presentación ante quien corresponda; por lo tanto, no asumo responsabilidad en el caso de que sea utilizada, se haga referencia a ella o sea distribuida con otro propósito.

Informe sobre otros requerimientos legales y/o reglamentarios

Según surge de la documentación que me ha sido proporcionada, informo que al 31/01/2025, no existen deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Mendoza a los 08 días del mes de MAYO de dos mil veinticinco.



.....

Firma y Sello

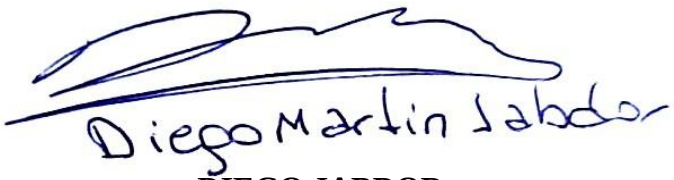
Mendoza, 10 de Febrero de 2026

Al Sr.
GARANTIZAR
S / D:

Ref: **DON ELIAS S.A**.

El que suscribe, Jabdor Diego Martin, CUIT: 20-29302954-8, declaro que el inmueble a nombre de Jabdor Diego Martin, posee un valor de mercado de $ 250.000.000 y está ubicado en Barrio Nuevo Horizonte, Manzana B, Casa 7, La Dormida, Santa Rosa, Mendoza. El mismo, se encuentra libre de gravámenes.

Sin otro particular, saludo a Uds. Atentamente.-



DIEGO JABDOR

TITULAR

MANIFESTACION DE BIENES Y DEUDAS
(AL 31/01/2025)

Titular: JABDOR ELIAS OMAR.
Documento: 12.956.533.
C.U.I.T./CUIL N°: 20-12956533-1.
Domicilio Real: HONORIO BODEAU 125, LA DORMIDA, MENDOZA.
Actividad: TRANSPORTISTA INDEPENDIENTE Y JUBILADO.

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Caja y Bancos (Nota 1)		$ 400.000
Créditos por Ventas (Nota 2)		-
Inversiones (Nota 3)		-
Otros Créditos (Nota 4)		-
Bienes de Cambio (Nota 5)		-
Otros Activos (Nota 6)		-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**$ 400.000**

ACTIVO NO CORRIENTE

Créditos por Ventas (Nota 2)		-
Inversiones (Nota 3)		$304.506.336,22
Bienes de Uso (Nota 7)		-
Propiedades de Inversión (Nota 8)		-
Otros Activos (Nota 6)		-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**$ 304.506.336,22**
	TOTAL ACTIVO	**$ 304.906.336,22**

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Cuentas por Pagar (Nota 9)		-
Otras Cuentas por Pagar (Nota 10)		-
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 11)		-
Deudas Financieras y Bancarias (Nota 12)		-
Otros Pasivos (Nota 13)		-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**0,00**

PASIVO NO CORRIENTE

Otros Pasivos (Nota 13)		-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**0,00**
	TOTAL PASIVO	**0,00**
PATRIMONIO NETO		**$ 304.906.336,22**
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	**$ 304.906.336,22**

EL PATRIMONIO NETO DE LA PRESENTE MANIFESTACION DE BIENES Y DEUDAS ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS TRESCIENTOS CUATRO MILLONES, NOVECIENTOS SEIS MIL, TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS, CON VEINTIDOS--------

ABADIA, MARIA SILVINA
CONTADORA PUBLICA NACIONAL

Firmado a efectos de su identificación con mi certificación de fecha 08/05/2025.

JABDOR ELIAS OMAR

MANIFESTACION DE BIENES Y DEUDAS
(AL 31/01/2025)

Titular: JABDOR ELIAS OMAR.
Documento: 12.956.533.
C.U.I.T./CUIL N°: 20-12956533-1.
Domicilio Real: HONORIO BODEAU 125, LA DORMIDA, MENDOZA.
Actividad: TRANSPORTISTA INDEPENDIENTE Y JUBILADO.

Nota 3
Inversiones:

Correspondiente

- Participación Societaria del 98% de las cuotas sociales de la empresa DON ELIAS SA, CUIT N°: 30-71046558-0, por $304.506.336,22.

ABADIA, MARIA SILVINA
CONTADOR PUBLICA NACIONAL
MAT. 5917 C.P.C.E.

Firmado a efectos de su identificación
con mi certificación de fecha 08/05/2025.

JABDOR ELIAS OMAR

CERTIFICACION CONTABLE SOBRE

MANIFESTACION DE BIENES Y DEUDAS PERSONALES

Titular: JABDOR ELIAS OMAR.
Documento: 12.956.533.
C.U.I.T./CUIL N°: 20-12956533-1.
Domicilio Real: HONORIO BODEAU 125, LA DORMIDA, MENDOZA.
Actividad: TRANSPORTISTA INDEPENDIENTE Y JUBILADO.

Identificación de la información objeto de la certificación

He sido contratado para emitir una certificación sobre la manifestación de bienes y deudas preparada por el Sr. JABDOR ELIAS OMAR DNI 12.956.533, CUIT 20-12956533-1, con domicilio real en la calle HONORIO BODEAU 125, LA DORMIDA, Provincia de Mendoza, dedicado a la actividad como TRANSPORTISTA INDEPENDIENTE Y JUBILADO, cuyo Patrimonio Neto asciende a la suma de pesos TRESCIENTOS CUATRO MILLONES, NOVECIENTOS SEIS MIL, TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS, CON VEINTIDOS ($ 304.906.336,22), la que se adjunta firmada por mí al solo efecto de su identificación, para su presentación ante quien corresponda.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

Responsabilidades del comitente

El Sr. JABDOR ELIAS OMAR es responsable de la preparación y emisión de la manifestación de bienes y deudas adjunta que presenta la información mencionada en la sección precedente.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación sobre la manifestación de bienes y deudas que se menciona en la primera sección. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas incluidas en el capítulo VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.

Tarea realizada

Mi tarea profesional se limitó únicamente a cotejar las partidas que integran la Manifestación de Bienes y Deudas detallada en la primera sección con la documentación puesta a mi disposición y procedimientos que considere necesarios. A continuación, se detalla el alcance y los criterios de medición específicos tenidos en cuenta para cada partida:

- Inversiones:
 - Alcance: Se verificó la existencia de las mismas y la documentación respaldatoria.
 - Criterio de Medición: a su probable valor de realización.

Respecto de los bienes registrables se han efectuado las correspondientes verificaciones en los Registros respectivos, comprobando que no existen gravámenes y los bienes inmuebles no se encuentran inscriptos como bien de familia.

Manifestación del contador público

Sobre la base de las tareas descriptas, certifico que los conceptos que integran la Manifestación de Bienes y Deudas declarados por el Señor JABDOR ELIAS OMAR en la manifestación individualizada en el apartado “Detalle de lo que se certifica” concuerda con la documentación respaldatoria, registros contables, extracontables y procedimientos señalados en el apartado precedente.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de esta certificación

Mi certificación ha sido preparada exclusivamente para su presentación ante quien corresponda; por lo tanto, no asumo responsabilidad en el caso de que sea utilizada, se haga referencia a ella o sea distribuida con otro propósito.

Informe sobre otros requerimientos legales y/o reglamentarios

Según surge de la documentación que me ha sido proporcionada, informo que al 31/01/2025, no existen deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Mendoza a los 08 días del mes de MAYO de dos mil veinticinco.



.....

Firma y Sello

MANIFESTACION DE BIENES Y DEUDAS
(AL 31/01/2025)

Titular: JABDOR OMAR ELIAS.
Documento: 27.405.451
C.U.I.T./CUIL N°: 20-27405451-5.
Domicilio Real: HONORIO BODEAU 125, LA DORMIDA, MENDOZA.
Actividad: SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA.

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 1)		$ 500.000
Créditos por Ventas (Nota 2)		-
Inversiones (Nota 3)		-
Otros Créditos (Nota 4)		-
Bienes de Cambio (Nota 5)		-
Otros Activos (Nota 6)		-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**$ 500.000**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos por Ventas (Nota 2)		-
Inversiones (Nota 3)		$ 3.139.240,58
Bienes de Uso (Nota 7)		-
Propiedades de Inversión (Nota 8)		-
Otros Activos (Nota 6)		-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**$ 3.139.240,58**
	TOTAL ACTIVO	**$ 3.639.240,58**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por Pagar (Nota 9)		-
Otras Cuentas por Pagar (Nota 10)		-
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 11)		-
Deudas Financieras y Bancarias (Nota 12)		-
Otros Pasivos (Nota 13)		-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**0,00**
PASIVO NO CORRIENTE		
Otros Pasivos (Nota 13)		-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**0,00**
	TOTAL PASIVO	**0,00**
PATRIMONIO NETO		**$ 3.639.240,58**
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	**$ 3.639.240,58**

EL PATRIMONIO NETO DE LA PRESENTE MANIFESTACION DE BIENES Y DEUDAS ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS TRES MILLONES, SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL, DOSCIENTOS CUARENTA, CON CINCUENTA Y OCHO--------

ABADIA, MARIA SILVINA
CONTADORA PUBLICA NACIONAL

Firmado a efectos de su identificación con mi certificación de fecha 08/05/2025.

JABDOR OMAR ELIAS

MANIFESTACION DE BIENES Y DEUDAS
(AL 31/01/2025)

Titular: JABDOR OMAR ELIAS.
Documento: 27.405.451
C.U.I.T./CUIL N°: 20-27405451-5.
Domicilio Real: HONORIO BODEAU 125, LA DORMIDA, MENDOZA.
Actividad: SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA.

Nota 3
Inversiones:

Correspondiente

- Participación Societaria del 1% de las cuotas sociales de la empresa DON ELIAS SA, CUIT N°: 30-71046558-0, por $ 3.139.240,58.

ABADIA, MARIA SILVINA
CONTADOR PUBLICA NACIONAL
MAT 5017 C.P.C.E

Firmado a efectos de su identificación
con mi certificación de fecha 08/05/2025.

JABDOR OMAR ELIAS

CERTIFICACION CONTABLE SOBRE

MANIFESTACION DE BIENES Y DEUDAS PERSONALES

Titular: JABDOR OMAR ELIAS.
Documento: 27.405.451
C.U.I.T./CUIL N°: 20-27405451-5.
Domicilio Real: HONORIO BODEAU 125, LA DORMIDA, MENDOZA.
Actividad: SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA.

Identificación de la información objeto de la certificación

He sido contratado para emitir una certificación sobre la manifestación de bienes y deudas preparada por el Sr. JABDOR OMAR ELIAS DNI 27.405.451, CUIT 20-27405451-5, con domicilio real en la calle HONORIO BODEAU 125, LA DORMIDA, Provincia de Mendoza, dedicado a la actividad como SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA, cuyo Patrimonio Neto asciende a la suma de TRES MILLONES, SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL, DOSCIENTOS CUARENTA, CON CINCUENTA Y OCHO ($ 3.639.240,58), la que se adjunta firmada por mí al solo efecto de su identificación, para su presentación ante quien corresponda.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

Responsabilidades del comitente

El Sr. JABDOR OMAR ELIAS es responsable de la preparación y emisión de la manifestación de bienes y deudas adjunta que presenta la información mencionada en la sección precedente.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación sobre la manifestación de bienes y deudas que se menciona en la primera sección. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas incluidas en el capítulo VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.

Tarea realizada

Mi tarea profesional se limitó únicamente a cotejar las partidas que integran la Manifestación de Bienes y Deudas detallada en la primera sección con la documentación puesta a mi disposición y procedimientos que considere necesarios. A continuación, se detalla el alcance y los criterios de medición específicos tenidos en cuenta para cada partida:

- Inversiones:
 - Alcance: Se verificó la existencia de las mismas y la documentación respaldatoria.
 - Criterio de Medición: a su probable valor de realización.

Respecto de los bienes registrables se han efectuado las correspondientes verificaciones en los Registros respectivos, comprobando que no existen gravámenes y los bienes inmuebles no se encuentran inscriptos como bien de familia.

Manifestación del contador público

Sobre la base de las tareas descriptas, certifico que los conceptos que integran la Manifestación de Bienes y Deudas declarados por el Señor JABDOR OMAR ELIAS en la manifestación individualizada en el apartado “Detalle de lo que se certifica” concuerda con la documentación respaldatoria, registros contables, extracontables y procedimientos señalados en el apartado precedente.

Otras cuestiones: Restricción a la distribución y uso de esta certificación

Mi certificación ha sido preparada exclusivamente para su presentación ante quien corresponda; por lo tanto, no asumo responsabilidad en el caso de que sea utilizada, se haga referencia a ella o sea distribuida con otro propósito.

Informe sobre otros requerimientos legales y/o reglamentarios

Según surge de la documentación que me ha sido proporcionada, informo que al 31/01/2025, no existen deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Mendoza a los 08 días del mes de MAYO de dos mil veinticinco.



.....

Firma y Sello